



OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Consejería: 12.- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Órgano: 12.04.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
Centro: 12.04.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

Descripción del puesto

Denominación: **Jefe/a Área Inspección Tributaria y Valoración**

Requisitos: funcionario/a de carrera de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no docente, correspondiente a los Subgrupos A1/A2

Nivel: 26

Complemento específico: 19.429,08 €

Ubicación actual: C/ Portales 46, Logroño

Méritos preferentes a valorar

1.- Conocimientos, habilidades y experiencia en materias relacionadas con las funciones del puesto. Hasta 100 puntos:

- Experiencia, fundamentalmente en el ámbito de los tributos cedidos a la Comunidad Autónoma de La Rioja, en la realización de procedimientos de comprobación tributaria (en especial, de inspección), así como en la realización de procedimientos de revisión y de aplazamientos y fraccionamientos en período voluntario y en el uso de las aplicaciones informáticas utilizadas en la Dirección General de Tributos: 55 puntos.
- Experiencia en la realización de procedimientos sancionadores tributarios, especialmente el ámbito de los tributos cedidos a la Comunidad Autónoma de La Rioja: 15 puntos.
- Experiencia en la emisión de informes de valoración mobiliaria (negocios, acciones, participaciones y otros bienes), en procedimientos o actuaciones de comprobación de valores en el ámbito de los hechos imponibles de los tributos cedidos a la Comunidad Autónoma de La Rioja: 10 puntos.
- Experiencia en la tramitación de procedimientos o actuaciones de comprobación de valores de bienes inmuebles, de información con carácter previo a la adquisición o transmisión de bienes inmuebles y de tasación pericial contradictoria, en el ámbito de los tributos cedidos a la Comunidad Autónoma de La Rioja: 20 puntos.

2.- Entrevista personal.

- Entrevista a los candidatos que obtengan una puntuación mínima de 50 puntos en la fase anterior. Se calificará como APTO o NO APTO.

Funciones del puesto

- En el ámbito de la inspección tributaria de hechos imposables de los tributos cedidos, propios y de inspección delegada a la Comunidad Autónoma de La Rioja, ejecución de procedimientos de inspección, incluido el levantamiento de actas a contribuyentes, y, cuando traiga causa de dichos procedimientos, preparación o emisión de propuestas de resolución en procedimientos de revisión, de aplazamiento o fraccionamiento en periodo voluntario y de tasación pericial contradictoria, así como, las funciones que le corresponden como órgano competente para liquidar en el ejercicio de funciones inspectoras.
- Instrucción de procedimientos sancionadores tributarios iniciados como consecuencia de los procedimientos de inspección indicados, así como, en su caso, las funciones previstas en la normativa tributaria y, en particular, en el Reglamento general del régimen sancionador tributario, aprobado por el Real Decreto 2063/2004, de 15 de octubre, que corresponden a su condición de Inspector-Jefe.
- Emisión de informes de valoración mobiliaria (negocios, acciones, participaciones y otros bienes), en procedimientos o actuaciones de comprobación de valores, tanto en el marco de expedientes tramitados en el propio Servicio de Inspección Tributaria y Valoración, como en el marco de expedientes de gestión tributaria tramitados por otras unidades gestoras de la Dirección General de Tributos o por las Oficinas Liquidadoras de Distrito Hipotecario.
- Dirección, coordinación y control de las actividades desarrolladas por las secciones dependientes del área, así como informe y propuesta de las restantes cuestiones pertenecientes al ámbito de la inspección tributaria y valoración no indicadas en los epígrafes anteriores.

Remisión de documentación

El personal interesado enviará solicitud electrónica, adjuntando currículum vitae sucinto y una memoria relacionada con las competencias del puesto. Dicha solicitud y el modelo de memoria que se recomienda utilizar para la descripción de los méritos a valorar, están disponibles en la web de empleados, apartado Comisiones de Servicios (www.larioja.org/empleadosprovision).

Fecha publicación: **1.12.2022**

Fecha fin recepción currículum: **19.12.2022**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481